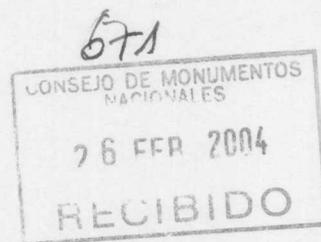


C. MONUMENTOS NACIONALES

Mato
A. ampl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO JURIDICO
PHG/PFF/pgp

DESAFECTA DE CALIDAD DE
MONUMENTO HISTÓRICO LOS
PORTALONES DE LA NAVE PERUANA
"LA UNIÓN".

SANTIAGO, 00076 *05.FEB.2004

EXENTO Nº

CONSIDERANDO:

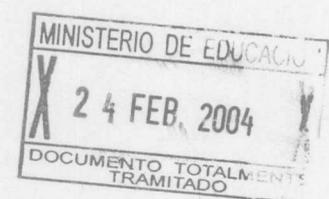
Que, la Corbeta peruana La Unión fue hundida por voluntad de su propia tripulación.

Que, los portalones de dicha Corbeta fueron recuperados por buzos chilenos, formando en la actualidad parte de las colecciones del Museo Histórico Nacional, inventariados con el Nº 553 la pieza izquierda y Nº 557 la pieza derecha.

Que, la nave La Unión sucumbió por causas ajenas a enfrentamientos bélicos, por lo cual los referidos portalones carecen de mayor valor para nuestro país, en tanto, si tienen alto significado para la Marina del Perú; y,

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº17.288; Decreto Supremo Nº19, de 2.001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; decreto supremo de Educación Nº192 de 1987; acuerdo de sesión de 07 de mayo de 2003 del Consejo de Monumentos Nacionales; Ord. Nº2470 de Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales, de 25 de julio de 2003; Carta de Contralmirante don Alexander Tavra Checura, Secretario de la Armada de Chile, de 03 de abril de 2003; Of. Nº06/2003, de Directora del Museo Histórico Nacional, de 08 de abril de 2003; Ord. Nº6800/212 M.D.N.



de Almirante Comandante en Jefe de la Armada don Miguel A. Vergara Villalobos, de 14.01.2004; Ord. N°6800/352 MIN. EDUC de la Ministra de Defensa Nacional señora Michelle Bachelet Jeria, de 22.01.2004; y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile.

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO: Desafecta de la calidad de Monumento Histórico los portalones de la nave peruana "La Unión", que se encuentran inventariados en el Museo Histórico Nacional, según N°553 la pieza izquierda y N°557 la pieza derecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

**SERGIO BITAR CHACRA
MINISTRO DE EDUCACION**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.



PEDRO HENRIQUEZ GUAJARDO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN (S)

Distribución:

- Of. de Partes	1
- Subsecretaría	1
- Diario Oficial	1
- Depto. Jurídico	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	2
- Museo Histórico Nacional (Plaza de Armas, Stgo)	1
- Gabinete Ministra de Relaciones Exteriores	1
- Gabinete Ministra de Defensa Nacional	1
- Comandancia en Jefe Armada de Chile	<u>1</u>
Total	10